

INFORME PARO REGISTRADO: ENERO 2017

(02/02/2017)

El año comienza como terminó el anterior: PRECARIEDAD LABORAL

El fin de los contratos de navidad vuelve a elevar las cifras de paro, a reducir el número de contrataciones y a bajar la afiliación a la Seguridad Social

- *El paro sube en 9.417 personas (1,07%) y se sitúa en 892.494 desempleados. Se reduce, con respecto a hace un año en 79.734 trabajadores (-8,20%), 1,21 puntos menos que en el conjunto del Estado (-9,41%). Las cifras obtenidas en el primer mes del año deberían, de una vez por todas, hacer cambiar la política económica del Ejecutivo Central.*
- *Andalucía lidera el paro estatal: el 23,74% de los parados del conjunto del Estado son andaluces, apenas una décima menos que en diciembre (23,85%). Prácticamente, uno de cada cuatro desempleados españoles sigue siendo andaluz.*
- *El 9,41% de los parados son menores de 25 años, porcentaje que desciende levemente con respecto al de diciembre (9,89%). La tasa de paro juvenil que soporta la economía andaluza es del todo inasumible en una economía que pretende ser moderna.*
- *Las trabajadoras andaluzas inician el año incrementando su peso relativo en tres décimas (56,27%) con respecto al mes anterior (55,94%). No podemos consentir que el nuevo año continúe con la tendencia a la desigualdad de oportunidades que ha protagonizado todo 2016.*
- *En enero, el paro en los trabajadores extranjeros se ha reducido mínimamente (-0,75%). A su vez, durante los últimos doce meses, este desempleo ha caído un 8,53%, menos que en el conjunto del Estado (-10,29%).*
- *El sector servicios continúa recogiendo a más del 60% de nuestros parados (64,83%). Durante este mes, el paro se ha incrementado en la agricultura y en el sector servicios. Esperemos que, el recién firmado Pacto Andaluz por la Industria sirva para dar inicio al proceso de industrialización que, con urgencia, precisa nuestra economía.*
- *En enero se realizaron 48.750 contratos menos que en el mes anterior, lo que supone un descenso del 9,64%, cuestión habitual durante el primer mes del año. A su vez, la contratación temporal sigue acumulando prácticamente la totalidad de los contratos registrados: el 96,69% de ellos fueron temporales.*
- *38 de cada 100 desempleados andaluces han agotado sus prestaciones por desempleo. El fin de las prestaciones por desempleo, la falta de oportunidades laborales y la “congelación de las pensiones” están poniendo, en claro riesgo, nuestro modelo de sociedad para el futuro.*

- Por último, el primer mes del año ha servido para que se reduzca, en un 0,63%, la afiliación a la Seguridad Social. Con este descenso, la tasa interanual se sitúa en el 3,21% y se mantiene por debajo de la registrada a nivel estatal (3,33%).

Por todo ello, desde UGT:

- En términos generales, una vez analizados los datos de enero, valoramos muy negativamente el incremento del mismo de este inicio de 2017. La precariedad vuelve a quedar de manifiesto, esta vez en forma de temporalidad tras el fin de la campaña navideña.
- Se sigue destruyendo empleo, engrosando las colas del paro, presentándose propuestas de EREs del todo ilegales y empobreciendo las condiciones laborales hasta el punto de ahogar las economías de las familias trabajadoras andaluzas.
- Hay que derogar ya la Reforma Laboral, acabar con el abaratamiento de los despidos, reforzar la negociación colectiva y llevar a cabo un importante incremento salarial, más ahora que la inflación vuelve a tomar protagonismo en la escena política, como forma imprescindible de volver a reactivar la economía andaluza.
- Debemos retomar el desarrollo de los derechos sociales y laborales de los andaluces y, por ello, la dignidad de las pensiones, la calidad de la educación pública, la mayor cobertura sanitaria, la lucha contra los desahucios, la erradicación de la siniestralidad laboral y la creación de empleo estable, de calidad y dignamente retribuido van a protagonizar las exigencias sindicales de UGT Andalucía en 2017.

PARO REGISTRADO EN ANDALUCÍA

a) Comparativa Andalucía / España

Durante enero, el paro registrado en Andalucía se situó en 892.494 trabajadores, el 23,74% del total estatal, y supone un incremento del 1,07% (9.417 desempleados) sobre el mes pasado y una caída del 8,20% (79.734 trabajadores) con respecto a enero de 2016.

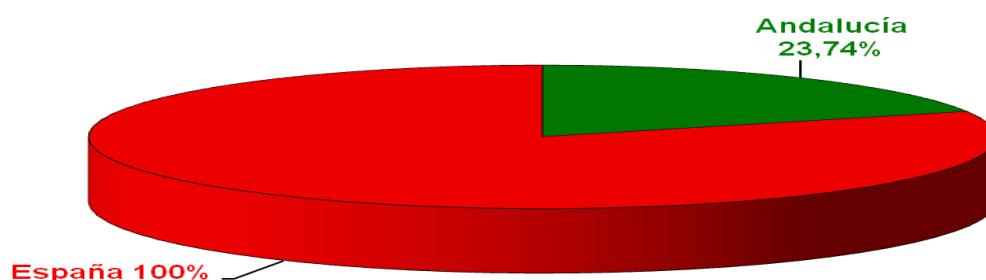


Gráfico 1: Porcentaje de parados andaluces a nivel estatal. Fuente MESS. Elaboración propia

ENERO 2017	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	892.494	9.417	1,07%	-79.734	-8,20%
ESPAÑA	3.760.231	57.257	1,55%	-390.524	-9,41%

Tabla 1: Comparativa paro registrado Andalucía vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Durante este mes, el incremento relativo del paro en Andalucía ha sido inferior, en casi medio punto, al registrado a nivel estatal. No obstante, la reducción del paro, llevada a cabo durante el último año, continúa más de un punto por debajo de la tasa estatal.

Es de destacar, especialmente, que el incremento del paro obtenido este mes de enero ha sido superior al del año pasado, aunque menor que el de los otros cuatro anteriores. Aún así, con el mismo encadenamos ya un total seis años consecutivos en los que se incrementa el paro registrado cuando el ejercicio económico se inicia.

ENERO	2017	2016	2015	2014	2013	2012
TASA MENSUAL (%)	1,07	0,96	2,78	2,52	1,71	4,03

b) Paro registrado por Comunidades Autónomas

En cuanto a la comparativa con el resto de CCAA, Andalucía se sitúa entre las regiones que han obtenido un menor incremento mensual del paro en un mes en el que, únicamente en Baleares, se ha logrado reducir el mismo. Por el contrario, durante el último año, el descenso del paro en Andalucía (-8,20%) vuelve a situarse por debajo del conjunto del Estado.

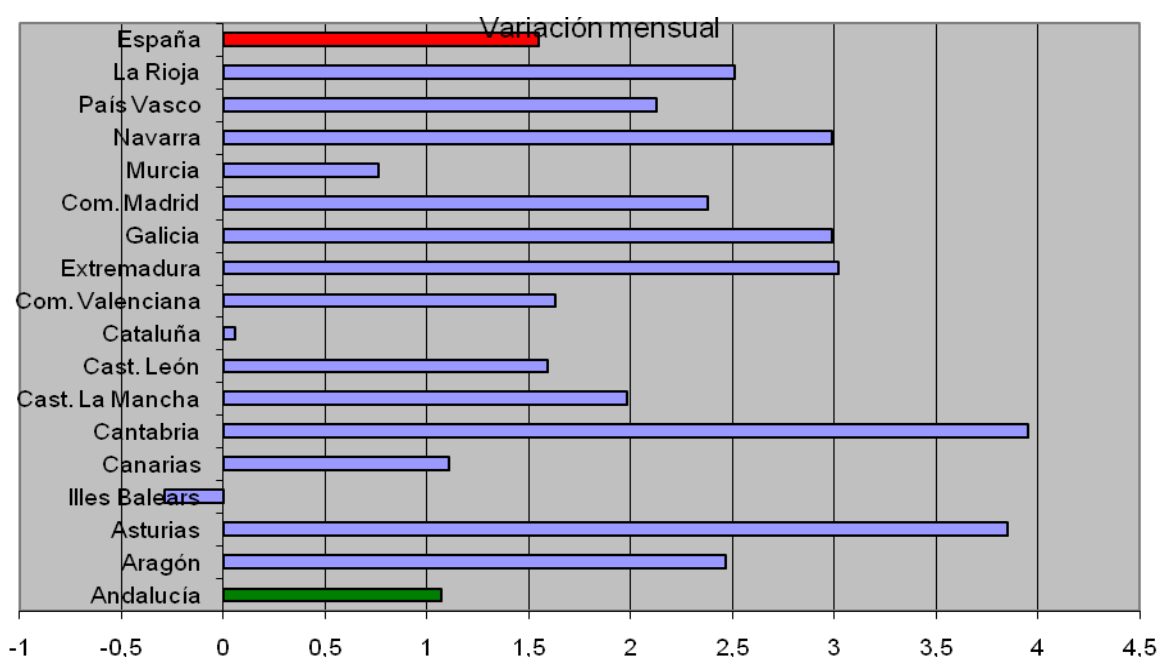


Gráfico 2: Tasa Variación Interanual por CCAA. Fuente MESS. Elaboración propia

c) Paro registrado en Andalucía. Jóvenes

El nivel de paro juvenil (9,41%), apenas si se reduce levemente y continúa siendo uno de los más destacados problemas a los que tiene que hacer frente la política laboral. Con los datos publicados hoy, los andaluces menores de 25 años en situación de desempleo (84.019) ven reducido su peso relativo entre el conjunto de los desempleados andaluces de forma insuficiente.

Paro registrado jóvenes

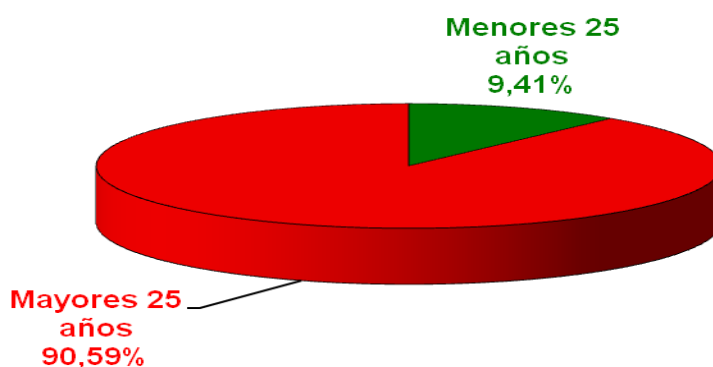


Gráfico 3: Distribución paro registrado Andalucía por edades. Fuente MESS. Elaboración propia

Una de las cuestiones que, en mayor medida, están marcando la precariedad de nuestro mercado laboral es la inasumible tasa de paro juvenil que venimos padeciendo, desde antes incluso del estallido de la actual crisis. Que más de la mitad de nuestros jóvenes que quieren trabajar no puedan acceder a un puesto de trabajo adecuado a su nivel de formación es un coste inasumible no para la economía andaluza, sino para cualquiera que se precie.

d) Paro registrado en Andalucía. Sexos

Junto con los jóvenes, las mujeres trabajadoras andaluzas son la otra gran cara visible de la precariedad laboral en Andalucía. La crisis ha supuesto la destrucción de muchos de los avances que, en materia de igualdad de oportunidades, habíamos logrado en los años de bonanza económica y que, su restauración, ahora debemos exigir.

De esta forma, las paradas en Andalucía (502.179) suponen el 56,27% del total del colectivo de andaluces desempleados y, su peso relativo, se ha visto incrementado en tres décimas, con respecto al valor que obtuviera durante el mes pasado (55,94%).



Gráfico 4: Distribución paro registrado Andalucía por sexos. Fuente MESS. Elaboración propia

e) Paro registrado en Andalucía. Extranjeros

En la actualidad, el número de parados extranjeros en Andalucía es de 56.622, lo que se traduce en 430 menos que el mes pasado y un descenso del 8,53% con respecto a la cifra de hace doce meses. El 62,15% de ellos provienen de países extracomunitarios, valor que se ha visto incrementado.

Si algo ha caracterizado siempre a la sociedad andaluza es su capacidad para enriquecerse con todo lo que los trabajadores extranjeros han sido capaces de aportarnos. La multiculturalidad y el respeto mutuo siempre ha sido un valor del que jactarnos frente otras formas de actuar, como las del nuevo Presidente norteamericano, que no hacen más que atentar contra la dignidad humana. Por ello, el que tengan que volver a sus países de origen sin que seamos capaces de darles una oportunidad laboral supone un atentado “en cierto modo”, contra la idiosincrasia propia de Andalucía.

f) Paro registrado en Andalucía. Sectores

El recién estrenado 2017 tiene que ser el año del cambio de modelo productivo. Acabamos de firmar el Pacto Andaluz por la Industria que, esperemos, sea el punto de inflexión para, de una vez por todas, comenzar a dar los pasos que Andalucía precisa para dotarse de un modelo productivo en el que la industrialización, la innovación y el empleo estable sean sus pilares.

Si observamos el paro por sectores económicos, podemos comprobar como los servicios engloban a más del 60% de nuestros desempleados (64,83%). Tras él, encontramos al colectivo de trabajadores sin empleo anterior (11,41%) y a la construcción (10,45%). Finalmente, los menores pesos relativos, en lo que a parados se refiere, los tienen la industria (6,38%) y la agricultura (6,93%).

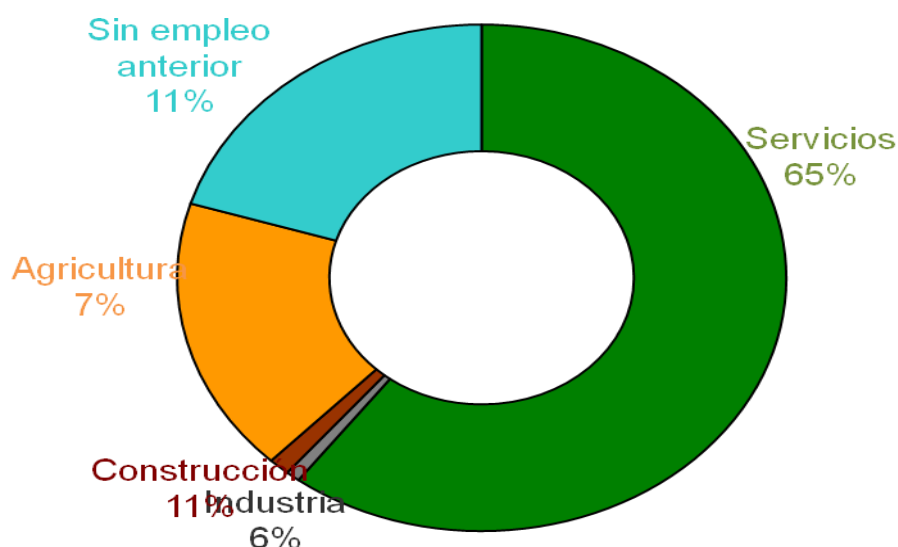


Gráfico 5: Distribución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

El paro ha subido este mes en la agricultura (6,48%) y en el sector servicios (2,41%). Los mayores descensos han sido los registrados en el colectivo de trabajadores sin empleo anterior (-4%) y en la construcción (-3,54%). Aunque en menor medida, también se ha reducido en la industria (-0,52%). En términos relativos, la distribución queda tal como se muestra en el siguiente gráfico:

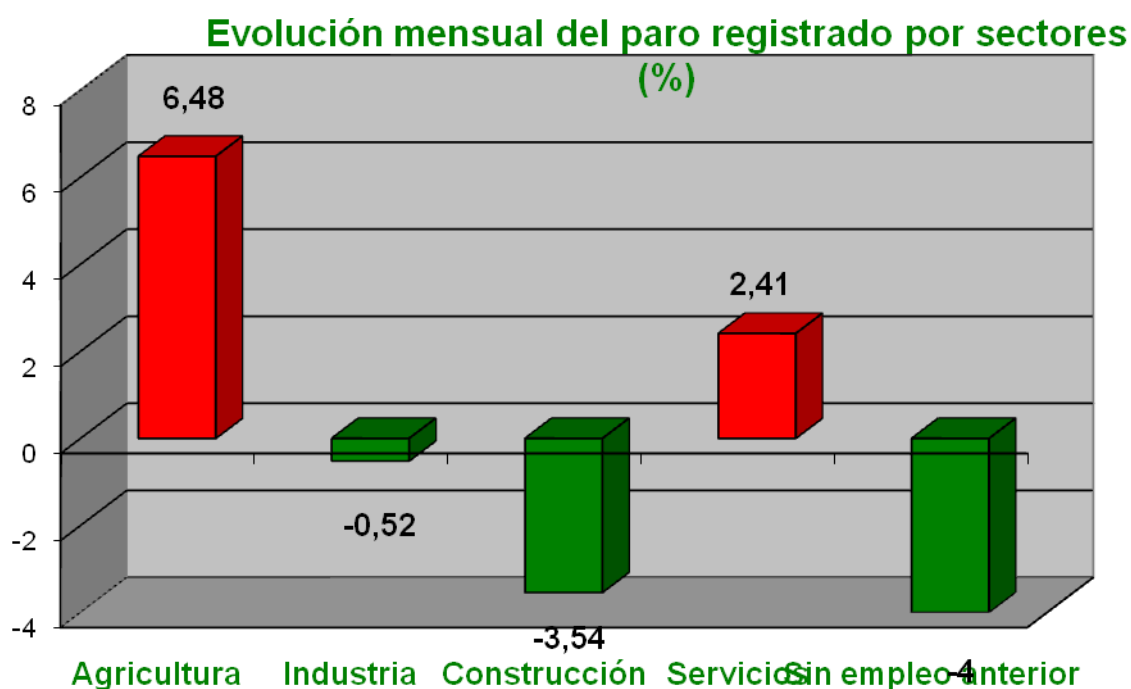


Gráfico 6: Evolución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

g) Paro registrado en Andalucía. Provincias

Durante enero, el paro se ha incrementado en todas las provincias, excepto en Huelva (-3,66%). Jaén (4,40%) destaca con un incremento del paro cuatro veces superior a la media autonómica. En términos interanuales, en todas las provincias se ha reducido el paro. Entre los descensos, destaca el de Jaén (-12,57%), muy por encima de la media andaluza (-8,20%).

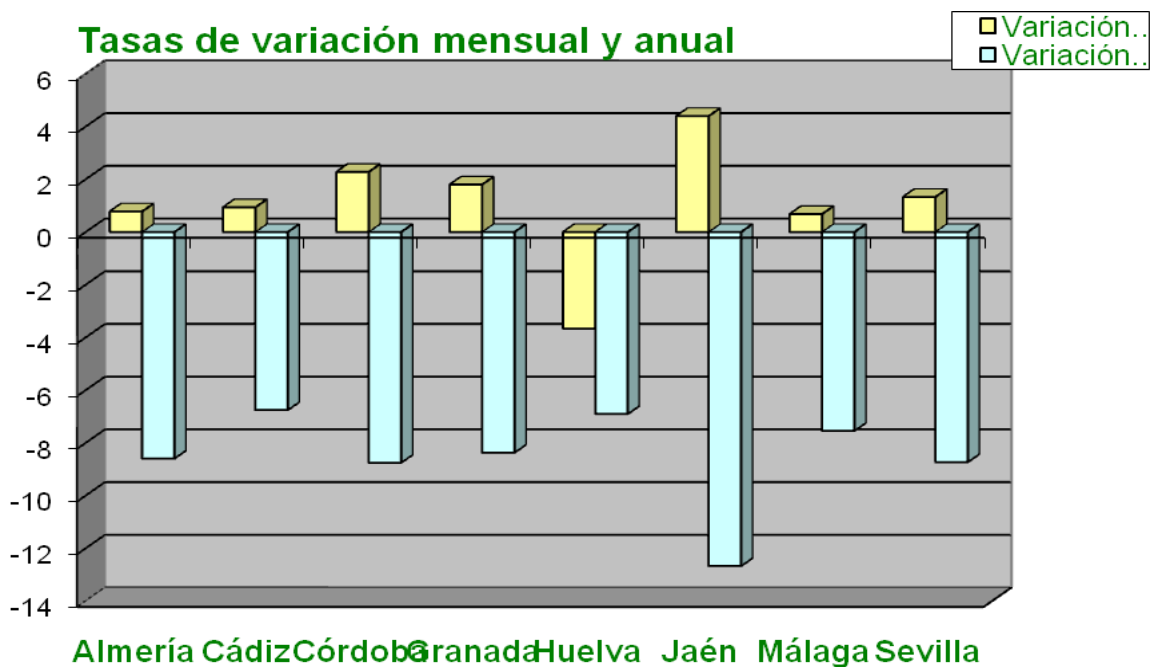


Gráfico 7: Evolución paro registrado Andalucía por provincias. Fuente MESS. Elaboración propia

CONTRATOS

En el pasado mes de enero se han realizado, en Andalucía, un total de 456.842 contratos, lo que supone un importante descenso del 9,64% sobre los realizados el mes pasado (48.750 contrataciones menos). A su vez, en términos interanuales, el aumento del número de contratos con respecto a los logrados en enero de 2016 se ha situado en un 20,64% (78.148 contratos).

Si comparamos los datos obtenidos en Andalucía con los logrados para el conjunto del Estado, podemos comprobar cómo el descenso de la contratación, durante este mes, ha sido muy superior a la caída de un 3,85% obtenida para España. A pesar de ello, en términos interanuales, nuestro crecimiento de la contratación (20,64%) sigue siendo superior al dato estatal (16,94%).

ENERO 2017	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	456.842	-48.750	-9,64%	78.148	20,64%
ESPAÑA	1.633.592	-65.426	-3,85%	236.663	16,94%

Tabla 2: Comparativa contratación Andalucía Vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Si analizamos un poco más profundamente el tipo de contratación al que se ha recurrido comprobamos como 441.719 de ellas, el 96,69%, han sido temporales mientras que, solo el 3,31% restante ha correspondido a contratos indefinidos (15.123). Es decir, casi 97 de cada 100 nuevos contratos realizados han sido temporales.



Gráfico 8: Tipos de contratos. Fuente MESS. Elaboración propia

A nivel estatal, la contratación indefinida ha supuesto el 9,19%, casi el triple de la andaluza, y la temporal el 90,81% restante, es decir, casi 6 puntos por debajo de la obtenida en nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, en lo que a contratación se refiere, es importante destacar como durante los últimos doce meses la contratación indefinida, en Andalucía, se ha visto incrementada en un 21,94% mientras que en el conjunto del Estado se incrementó en menor medida (19,54%). Durante el mismo periodo de tiempo, la contratación temporal ha aumentado un 20,59% en Andalucía mientras que, nivel estatal, la tasa ha sido inferior (16,68%).

PRESTACIONES

Los datos publicados en la mañana de hoy por el propio Ministerio ponen de manifiesto que, a lo largo de pasado mes de enero, se cursaron, en Andalucía, 132.451 nuevas solicitudes de prestaciones por desempleo, dándose alta un total de 118.856 de ellas.

Con la inclusión de los datos propios de este mes, el mapa de las prestaciones por desempleo en Andalucía destaca por el hecho de que, únicamente, 549.287 de nuestros trabajadores en situación de paro (61,55%), reciben algún tipo de prestación por desempleo o, lo que es lo mismo, que el 38,45% restante ya han agotado todas las posibles prestaciones por desempleo, no recibiendo ningún tipo de ingreso económico en muchos de los casos.

De aquellos trabajadores en paro que reciben una prestación por desempleo, la contributiva apenas si supone un 24,38% del total. De esta forma, el colectivo de trabajadores en paro que cobran el subsidio por desempleo, continúa siendo el grupo más numeroso en este conjunto (63,17%).

Por último, es especialmente importante conocer a cuanto asciende la cuantía media de las mismas. En nuestro caso, de media, un desempleado andaluz cobra 382,43 euros mensuales. Dicho valor se sitúa 27,44 euros por debajo de la media estatal.

AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de la Seguridad Social correspondientes al pasado mes de enero también demuestran la precariedad de nuestro mercado laboral. Durante el primer mes, la afiliación media en Andalucía se redujo en 0,63%. Es decir, 18.385 trabajadores menos que los afiliados en diciembre. A nivel estatal, se ha reducido en mayor medida (-0,98%).

En términos interanuales, Andalucía ha registrado un incremento de un 3,21% durante los últimos doce meses por lo que, un mes más, continuamos por debajo del aumento interanual obtenido para el conjunto del Estado (3,33%). En esta ocasión, la diferencia se reduce hasta situarse en algo menos de una décima.